



---

# Guía para contribuyentes

Ingreso de Trámites a través de SRI  
en línea

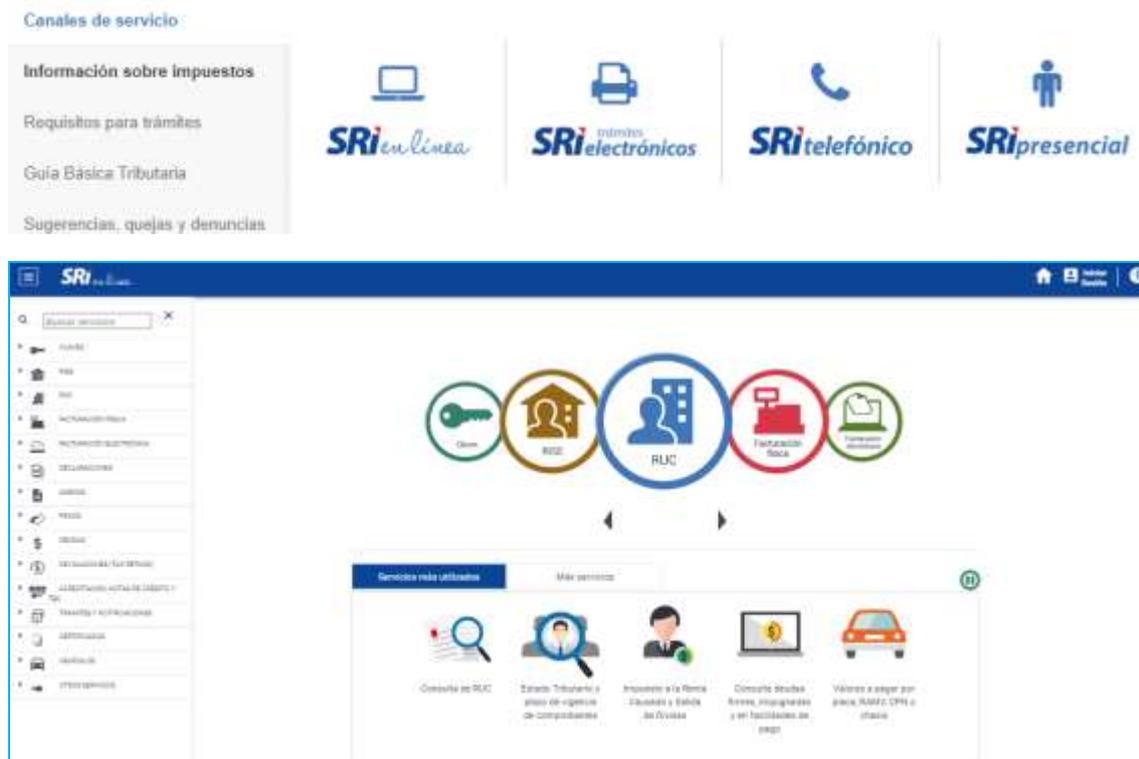
# **Ingreso de Trámites a través de SRI en línea**

Este documento proporciona una guía al contribuyente de los pasos a seguir para el ingreso de trámites por internet, a través de SRI en línea.

# Portal transaccional SRI en línea

## Ingreso al sistema

Ingrese a la opción SRI en línea del portal web [www.sri.gob.ec](http://www.sri.gob.ec).



Para iniciar sesión, ingrese el número de RUC, cédula o pasaporte y la clave.

Si accede como un usuario adicional ingrese RUC, cédula o pasaporte del titular, número de cédula y clave del usuario adicional.

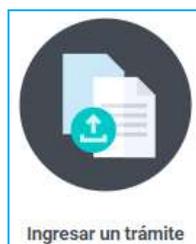


## Ingreso del Trámite

Dentro del menú disponible en la parte izquierda de la pantalla, seleccione “Trámites y notificaciones”, que desplegará la opción “Trámites” dentro de la cual deberá elegir “Ingreso de trámites y anexos”.



Presione sobre el ícono “Ingresar un trámite”.



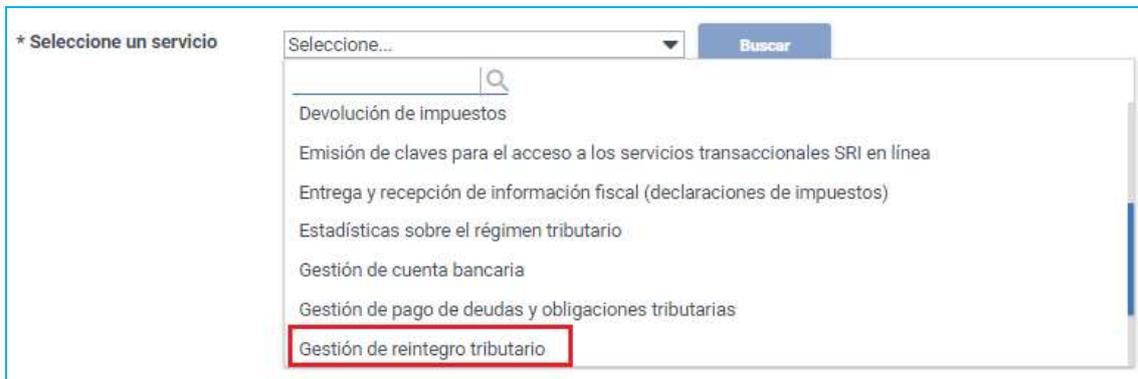
A continuación, se desplegará una pantalla que permitirá el ingreso del trámite en 4 sencillos pasos.

(En algunos trámites se puede omitir de manera automática el paso 2 o 3).

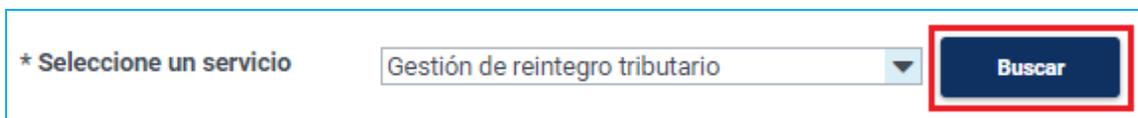


### Paso 1 - Selección de trámite:

Dentro del campo “Seleccione un servicio” se desplegará una lista de selección, escoja la opción deseada.

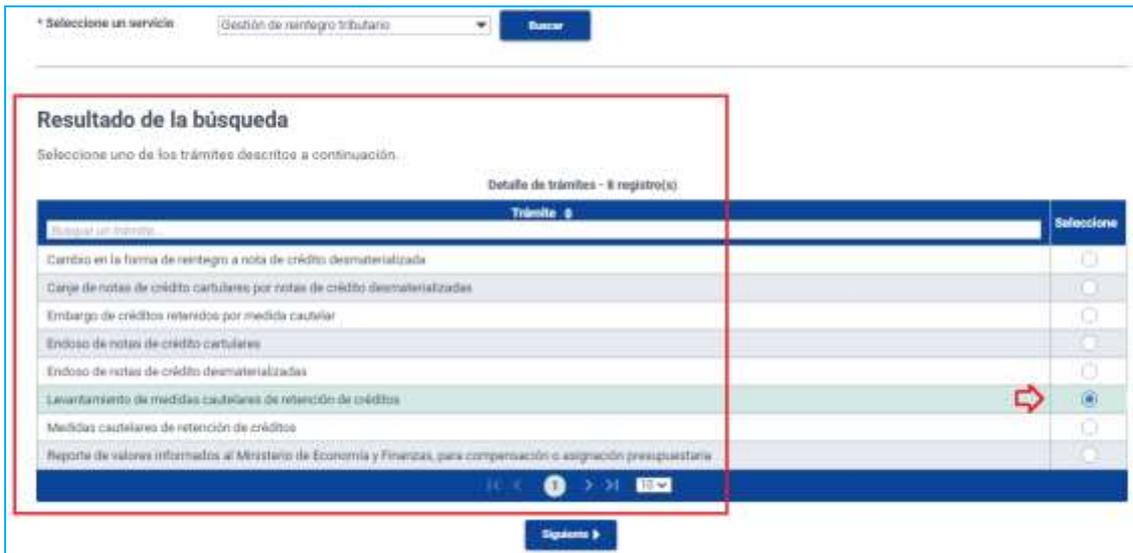


Posteriormente presione sobre el botón “Buscar”.



A continuación, se desplegará un listado con los tipos de trámites disponibles.

Para encontrar fácilmente el trámite, utilice el buscador y digite una palabra de referencia.



Una vez seleccionado el tipo de trámite que requiere ingresar, presione sobre el botón “Siguiente”.

## Paso 2 Requisitos y anexos:

En esta pantalla se desplegarán los requisitos necesarios. En la columna “Acciones”, presione el botón “Seleccionar archivo”, elija el archivo respectivo en formato PDF o Excel.

(El tamaño máximo por archivo es de 6 MB y en total no puede superar los 100 MB).

De ser el caso, para proporcionar mayor información respecto al documento cargado, ingrese la “Descripción del archivo adjunto”.



Presione “Siguiente”.

**Requisitos**

Antes de iniciar el trámite, recuerde cumplir con todos los requisitos solicitados. El formato para los archivos será PDF, EXCEL.

Detalle de requisitos - 3 registro(s)

Requisito	Tipo requisito	Descripción archivo adjunto	Acciones
Carta de solicitud o petición	Obligatorio	Ingrese una descripción(archivo)	Carta de solicitud.pdf
Providencia de ejecución de coactiva	Obligatorio	Ingrese una descripción(archivo)	Providencia.pdf
Detalle de los coactivos vía electrónica	Obligatorio	Ingrese una descripción(archivo)	Detalle de los coactivos

1

Anterior **Siguiente**

### Paso 3 Detalle

A continuación, complete la información del detalle del trámite que requiere ingresar.

**Detalle del trámite**

Verifique que todos los campos estén llenos.

\*Tipo de identificación del coactivado:

\*Apellidos y nombres del coactivado:

\*Ciudad del coactivado:

\*Cargo del Juez de Coactiva:

\*Número de oficina de levantamiento de retención de créditos:

\*Monto a levantar:

\*Identificación del coactivado:

\*Provincia del coactivado:

\*Apellidos y nombres del Juez de Coactiva:

\*Provincia del Juez de Coactiva:

\*Número de Proceso o Juicio Coactivo:

**Agregar detalle**

Una vez realizado este paso, haga clic sobre “Agregar detalle”. Posteriormente se desplegará una tabla con el detalle del trámite ingresado.

Recuerde, puede ingresar más de un detalle, si es necesario. Presione “Siguiente”.

**Detalles Agregados - 1 registro(s)**

Tipo de identificación del coactivado	Identificación del coactivado	Apellidos y nombres del coactivado	Provincia del coactivado	Ciudad del coactivado	Apellidos y nombres del Juez de Coactiva	Cargo del Juez de Coactiva	Provincia del Juez de Coactiva	Número de oficina de levantamiento de retención de créditos	Número de Proceso o Juicio Coactivo	Monto a levantar	Acciones
CEDULA DE IDENTIDAD	T713807432	VILEMA ENRIQUEZ CRISTINA ELIZABETH	PICHINCHA	QUITO	SALAZAR BENAVIDES ALFREDO FRANCISCO	JUEZ DE COACTIVA	PICHINCHA	ABC-123-DEF	6548492	6354	

Anterior **Siguiente**

## Paso 4 Notificación

A continuación, ingrese los campos de dirección y si es necesario active la opción de notificación en el “Casillero judicial”.

### Notificación

Marque esta opción únicamente si requiere recibir sus notificaciones en el casillero judicial.

Casillero judicial  

---

### Casillero judicial

\*Número   Ciudad  

---

### Ubicación

Actualice su dirección para la notificación de este trámite, si es necesario:

*Provincia	*Cantón	*Parroquia
<input type="text" value="SUCUMBIOS"/>	<input type="text" value="SUCUMBIOS"/>	<input type="text" value="SETE DE JULIO"/>

---

*Calle	<input type="text" value="VIA PROYECTO SUEÑOS"/>	*Edificio	<input type="text" value="AMAZONAS"/>
*Número	<input type="text" value="12345"/>	Número de oficina	<input type="text" value="12"/>
*Intersección	<input type="text" value="BELLA UNION"/>	Piso	<input type="text" value="3"/>

---

\*Referencia de ubicación  
FRONTE A MINGA

---

### Medios de contacto

*Celular	<input type="text" value="099961237"/>	*Correo electrónico	<input type="text" value="contactos@procuradecorazona.es"/>
----------	--	---------------------	---

Termine la carga del trámite en la opción “Finalizar”, acepte el mensaje de confirmación.

### Ingresar trámite

¿Está seguro de ingresar el trámite seleccionado?

Finalmente se presentará un mensaje de ingreso exitoso de su solicitud. Si es necesario, ingrese un nuevo trámite.



## Revisar la solicitud

En la parte superior derecha del portal transaccional SRI en Línea , de clic en el buzón del contribuyente, el cual desplegará un listado de todos los avisos y alertas disponibles para revisión.

Avisos

Verifique las acciones realizadas por usted en el portal transaccional SRI en línea.

Detalle de avisos - 32 registros

Fecha	Descripción	Acciones
13/04/2021	INGRESO DE TRÁMITES SERVICIOS EN LÍNEA	 
18/09/2019	Declaración de Impuestos por Internet - Nueva Declaración Receptada	 
18/09/2019	Declaración de Impuestos por Internet - Nueva Declaración Receptada	 
18/09/2019	Declaración de Impuestos por Internet - Nueva Declaración Receptada	 
18/09/2019	Declaración de Impuestos por Internet - Nueva Declaración Receptada	 
18/09/2019	Declaración de Impuestos por Internet - Nueva Declaración Receptada	 
18/09/2019	Declaración de Impuestos por Internet - Nueva Declaración Receptada	 
18/09/2019	Declaración de Impuestos por Internet - Nueva Declaración Receptada	 
18/09/2019	Declaración de Impuestos por Internet - Nueva Declaración Receptada	 
18/09/2019	Declaración de Impuestos por Internet - Nueva Declaración Receptada	 

1 2 3 4 > >| 10

En la sección de Avisos, seleccione el que requiera revisar. A continuación, se presentará la información del trámite ingresado, junto con el “Número de trámite” con el que posteriormente podrá hacer seguimiento.

## Aviso



Estimado contribuyente, con identificación

El Servicio de Rentas Internas le informa que hoy 2021-04-13 21:38:02, ha procedido con el ingreso de un trámite desde Servicios en Línea en la página web institucional.

NÚMERO DE TRÁMITE	CÓDIGO DE SERVICIO INSTITUCIONAL	TRÁMITE INSTITUCIONAL
108012021000248	SRI-018-04-03	Embargo de créditos retenidos por medida cautelar

Saludos cordiales.

### SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

\*Cláusula de Confidencialidad\*: La información contenida en el presente mensaje es confidencial y está dirigida exclusivamente a su destinatario y no puede ser vinculante. El Servicio de Rentas Internas no se responsabiliza por su uso y deja expresa constancia que en los registros de la Institución consta la información originalmente enviada. Este mensaje está protegido por la Código Orgánico de la Economía Social, de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, Ley de Comercio Electrónico, Firmas y Mensajes de Datos, reglamentos y acuerdos internacionales relacionados. Si usted no es el destinatario de este mensaje, se recomienda su eliminación inmediata. La distribución o copia del mismo está prohibida y podrá ser sancionada de acuerdo al Código Orgánico Integral Penal y demás normas aplicables. La transmisión de información por correo electrónico es

Cerrar